
3. Cómo obtener atención

Atención sensible

Servicios con el consentimiento del menor

Si eres menor de 18 años, no necesitas el permiso de tus padres o tutores para recibir algunos servicios de atención médica y puedes recibirlos de forma confidencial, lo que significa que tus padres o tutores no serán notificados ni contactados si recibes estos servicios sin el permiso por escrito. Estos servicios se denominan servicios con el consentimiento del menor.

Puedes obtener los siguientes servicios si tienes menos **de 12 años**:

- Servicios por agresión sexual
- Servicios por embarazo o relacionados con el embarazo
- Servicios de planificación familiar, como servicios para la anticoncepción (por ejemplo, control de la natalidad)

Además de los servicios mencionados anteriormente, también puedes obtener los siguientes servicios a partir de **los 12 años**:

- Tratamiento o consejería de salud mental como paciente externo. Esto dependerá de tu madurez y capacidad para participar en la atención médica, según lo determine un profesional.
- Diagnóstico y tratamiento de infecciones, enfermedades contagiosas o transmisibles, incluido el VIH/SIDA.
- Prevención, pruebas, diagnóstico y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS) como la sífilis, la gonorrea, la clamidia y el herpes simple.
- Servicios de asistencia para víctimas de violencia doméstica
- Tratamiento del trastorno por consumo de sustancias (Substance use disorder, SUD) para el abuso de drogas y alcohol, incluidos servicios de detección, evaluación, intervención y derivación



Llame a Servicios al Miembro al 1-800-863-4155 (TTY 1-800-735-2929).

Estamos aquí de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. La llamada es gratuita.

O llama a la línea del servicio de retransmisión de mensajes de California al 711.

Visita el sitio web en www.PartnershipHP.org.

Puede obtener los servicios con el consentimiento del menor de cualquier proveedor o clínica de Medi-Cal. No es necesario que los proveedores sean parte de la red de Partnership. No necesita una remisión de su proveedor de atención primaria (primary care provider, PCP) ni una aprobación previa (autorización previa).

Si utilizas un proveedor fuera de la red para servicios que **no** están relacionados con aquellos que requieren el consentimiento de un menor, es posible que dichos servicios no estén cubiertos.

Para encontrar un proveedor de Medi-Cal que esté fuera de la red de Partnership Medi-Cal para los servicios que requieren el consentimiento del menor, o para solicitar ayuda de transporte para llegar a un proveedor, llama a Servicios al Miembro de Partnership al 1-800-863-4155.

Para obtener más información sobre los servicios de anticoncepción, lea “Servicios de prevención y bienestar y manejo de enfermedades crónicas” en el capítulo 4 de este manual.

Partnership no cubre los servicios que requieren el consentimiento del menor que son Servicios Especializados de Salud Mental (Specialty Mental Health Services, SMHS) ni la mayoría de los servicios de trastornos por uso de sustancias (SUD). El condado en el que vives cubre estos servicios. Para obtener más información, incluyendo cómo acceder a estos servicios, lee las secciones “Servicios especializados de salud mental (SMHS)” y “Servicios de tratamiento para trastornos por consumo de sustancias (SUD)” en el capítulo 4 de este manual. Para obtener más información, llame al 1-800-863-4155.

Si quieres obtener una lista de los números de teléfono gratuitos de todos los condados para SMHS, visita: <http://www.dhcs.ca.gov/individuals/Pages/MHPContactList.aspx>

Si quieres obtener una lista de los números de teléfono gratuitos de todos los condados para los servicios de SUD, visita:

https://www.dhcs.ca.gov/individuals/Pages/SUD_County_Access_Lines.aspx.

Los menores pueden hablar en privado con un representante sobre sus problemas de salud llamando a la línea de enfermería, las 24 horas al día, los 7 días a la semana, al 1-866-778-8873.

Puedes solicitar obtener información privada sobre tus servicios médicos en un determinado formulario o formato, si está disponible. Puedes pedir que te la envíen a otra dirección. Para saber más sobre cómo solicitar comunicaciones confidenciales



Llame a Servicios al Miembro al 1-800-863-4155 (TTY 1-800-735-2929).
Estamos aquí de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. La llamada es gratuita.
O llama a la línea del servicio de retransmisión de mensajes de California al 711.
Visita el sitio web en www.PartnershipHP.org.

relacionadas con servicios delicados, lee “Aviso sobre prácticas de privacidad” del capítulo 7 de este manual.



Llame a Servicios al Miembro al 1-800-863-4155 (TTY 1-800-735-2929).
Estamos aquí de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. La llamada es gratuita.
O llama a la línea del servicio de retransmisión de mensajes de California al 711.
Visita el sitio web en www.PartnershipHP.org.